



C/ Marconi, 3
Parque Tecnológico de Madrid
28760 TRES CANTOS (Madrid)



Tel.: (91) 724 30 00
Facsimil: (91) 724 30 10

Madrid, 9/08/2005 s/Ref. n/Ref.

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 26 de julio, del Mercado de Valores se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha 27 de julio de 2005, el Consejo de Administración de AMPER, S.A. autorizó la adquisición del 100% del capital de la Sociedad EPICOM, S.A. Con fecha de hoy, se ha procedido a la ejecución de dicha operación, mediante la suscripción de la oportuna póliza de compraventa de acciones.

La adquisición se enmarca dentro de la estrategia del Grupo AMPER de consolidar y potenciar su liderazgo en el área de negocio de la Seguridad y la Defensa.

EPICOM, fundada en 1993, es la empresa líder en España en el campo de la Protección de las Comunicaciones Críticas para Organismo Públicos. EPICOM se dedica al desarrollo, fabricación, comercialización, asistencia técnica y consultoría de aplicaciones y equipos criptográficos.

El precio acordado para la transacción se compone de:

- Precio fijo, que asciende a 12 millones de euros, desembolsado a la firma del acuerdo.
- Precio variable, por un importe máximo de 5,725 millones de euros y mínimo de 2,275 millones de euros, en función del cumplimiento de los resultados brutos de explotación (EBITDA) estimados, para los años 2005, 2006 y 2007



AMPER

La sociedad adquirida no tiene deuda financiera. Aunque AMPER dispone de caja suficiente para abordar la operación, ha financiado la transacción por el importe inicial desembolsado mediante un “club deal” con vencimiento final a 4 años, con el fin de mantener una posición saneada de caja con la que poder seguir abordando operaciones corporativas.

La estimación del Fondo de Comercio inicial que para el Grupo AMPER generará esta operación asciende, aproximadamente, a 10 millones de euros.

La integración de EPICOM dentro del Grupo AMPER permitirá el aprovechamiento de importantes sinergias, así como un mejor desarrollo de sus complementariedades en los negocios de Seguridad y Defensa. Las estimaciones iniciales, una vez incorporadas las citadas sinergias, supondrán un incremento adicional del resultado neto atribuible previsto del Grupo AMPER de al menos 1 millón de euros ya en el ejercicio 2005.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

Rafael Lozano
Consejero Delegado